

Rut : 69.072.900-8  
Dirección : SILVA CHAVEZ 480  
Teléfono : 56-02-28185153-  
Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA  
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO  
Fecha Envío OC. : 12-12-2014 12:15:36  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2674-1294-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE ASEO RENHET SPA	A Sr (a) :	JORGE HERRERA
DIRECCIÓN :	AV. DEL VALLE 576 - Huechuraba	FONO :	56-2-23078809
	OF. 305		
RUT :	76.268.728-3	FAX :	--
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Compra de Materiales de Construcción		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVDA. MANZO 1020	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	FERNANDO CARO	56-02-28185153-	lfcaro@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52141603 2239-10-LP12	Planchas domésticas	50	(1032553) PLANCHA MASISA TERCiado OSB STD 9.5 X 1220 X 2440 MM 1052660	(1032553) PLANCHA MASISA TERCiado OSB STD 9.5 X 1220 X 2440 MM; Código: --;Región : RM	11.759,00	0,00	0,00	587.950

Neto	\$	587.950
Dcto.	\$	17.639
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	570.312
19% IVA	\$	108.359
Total	\$	678.671

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

### Observaciones:

Compra de Materiales de Construcción para stock de emergencia de acuerdo a memorandum N°1114 de DIDECO (DEspacho en Bodega de emergencia ubicada en calle Manzo N°1020 Melipilla

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

